



CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 231

ejemplar gratuito

4 - octubre - 1985

JAIME PEÑA



Las previsiones de asistencia, desbordadas

El homenaje a Gombáu abrió el Congreso de Música

El congreso internacional sobre *España en la Música de Occidente*, que se celebra en Salamanca desde el 29 de septiembre y que finalizará el próximo día 5, tuvo como prólogo la inauguración de una escultura dedicada al músico salmantino Gerardo Gombáu, que ha sido instalada en la Plaza de Santa Eulalia.

Con este motivo, que coincide con el Año Europeo de la Música, el órgano de Salinas, restaurado por el Ayuntamiento y la Diputación, ha vuelto a sonar en la catedral vieja. El ministro de Cultura, Javier Solana, inauguró el congreso y se espera que lo clausure el presidente de la Junta de Castilla y León, Demetrio Madrid.

Al final, las previsiones resultaron insuficientes para satisfacer las expectativas generadas. Las personas interesadas en participar en las

sesiones y seguir de cerca los debates hicieron insuficiente el aula de Francisco Salinas, donde se desarrolla el trabajo del congreso. Por este motivo, se ha tenido que instalar un circuito cerrado de televisión para que quienes llegaron tarde a la inscripción puedan seguir, desde el aula Unamuno, a través de una pantalla grande, el desarrollo de las sesiones. *Casa Grande* ofrecerá un amplio resumen de este congreso en su próximo número. Más información en página 2.

El impuesto de circulación de vehículos no varía, pero sí lo hace la contribución urbana

Agua y basura suben, como máximo, un 10%

Los servicios municipales serán el próximo año un 10% más caros que durante 1985. También los impuestos municipales se elevarán en un porcentaje similar en el ejercicio de 1986. Así lo ha aprobado definitivamente el Pleno del Ayuntamiento en una sesión celebrada el 30 de septiembre. Algunas tasas e impuestos de interés general, como el de circulación de vehículos, no ha experimentado modificación alguna.

No obstante, pese a estas subidas, la financiación de los servicios municipales aún queda bastante lejos de cubrirse e incluso se prevén serias dificultades para conseguir que el presupuesto de 1986 sea siquiera similar al de este año. La recaudación por la contribución urbana, que resultará inferior a la prevista en cerca de 200 millones; la supresión del recargo del 5% sobre el impuesto de la renta de las personas físicas, que el próximo año no será asumido por ningún organismo, y la congelación de las transferencias de los Presupuestos Generales del Estado, contrarrestan unas subidas que no llegan a cubrir estas bajas en la financiación municipal.

Las tasas que afectan a mayor número de ciudadanos, las de agua y basura, han sufrido, como máximo, un incremento del 10%. Las familias que con-

suman 5 metros cúbicos mensuales, durante 1986, pagarán al Ayuntamiento 175 pesetas, la misma cantidad que este año. Quienes alcancen un consumo de 10 metros cúbicos aportarán 275 pesetas; por ese mismo consumo durante el presente ejercicio abonarán 250 pesetas. Si el consumo es menor, el aumento resultará proporcionalmente menos importante. La nueva tarifa mantiene idéntico el precio de la cuota de abono, que incluye un consumo de hasta 5 metros cúbicos al mes (175 pesetas), pero incrementa en 5 pesetas (de 15 a 20) el importe de cada uno de los siguientes 5 metros cúbicos. También sube en 5 pesetas (de 30 a 35) cada litro de exceso sobre los 10 primeros. Por todo ello, la subida del agua será, como máximo, del 10 por ciento.

Más información en página 3.

Obras en la Plaza de San Marcos

Las obras de urbanización de La Plaza de San Marcos se han adjudicado a la empresa M. de Escavaciones SCL, por un importe aproximado de 11 millones de pesetas.

Página 3.

Amueblamiento para nuevas calles

El Ayuntamiento, con la colaboración de la Consejería de Transportes, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, pretende amueblar de forma inmediata las zonas peatonales de las calles Toro y Azafranal, incluida la Plaza del Liceo.

Página 3.

carta del alcalde

Más allá de la obligación

Ha empezado el nuevo curso escolar. Los más pequeños iniciaron su actividad hace ya tres semanas. Los jóvenes del bachillerato, la formación profesional e incluso los universitarios lo hacen en estos días. También el Instituto Municipal de Educación ha presentado su programa para los próximos meses. Nos adentramos en un período que no coincide con el calendario, en cuanto a su principio y su final, pero que marca profundamente la actividad de la sociedad y, particularmente, la de esta ciudad.

He repetido con insistencia y convicción que la educación constituye un objetivo absolutamente prioritario para la actual corporación. Que, por este motivo, el Ayuntamiento ha buscado y asumido un protagonismo que le obliga a grandes esfuerzos, pero que pretende obtener también grandes logros. Estamos embarcados en esa tarea y nos entregamos a ella con denuedo. Por ese motivo, que el comienzo haya resultado normal, tranquilo, constituye un motivo de satisfacción.

Ciertamente se ha puesto de manifiesto que en la enseñanza pública faltan plazas, en BUP, porque la demanda en este nivel educativo se ha incrementado considerablemente respecto a años anteriores. Por eso, el Ayuntamiento se había comprometido, más allá de lo que la Ley obliga en materia educativa, a ofrecer un solar

adecuado para la construcción de un nuevo instituto de enseñanza media. Y sabemos que algunas enseñanzas especiales van a encontrar graves problemas, como las de música, a la espera de un conservatorio —dotado de estudios superiores— acorde con las características y necesidades de esta ciudad, o como las de idiomas, porque la Escuela Oficial sigue en precaria situación.

Son aspectos que el Ayuntamiento no ha olvidado y por los que insiste reiteradamente ante los organismos competentes. Son asuntos que se encuentran en los convenios con el Ministerio de Educación o con la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León. Desbordan ampliamente las competencias legales del municipio, pero, porque son problemas educativos de un municipio que valora como ningún otro esta problemática, los consideramos también problemas municipales, para los que el Ayuntamiento exige respuesta. Hemos querido estar presentes en el proceso educativo —los convenios o el propio Instituto municipal de Educación lo demuestran fehacientemente— y hemos asumido compromisos por encima de nuestras obligaciones. Para lograr mejores dotaciones educativas para la ciudad y, en consecuencia, un nivel cultural cada vez más elevado y gratificante para todos los ciudadanos. Es algo de lo que debemos sentirnos orgullosos.

JESUS MALAGA